

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Las suscripciones, encargos, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador
PLAZA DE CORPUS, 11
TELÉFONO NÚM. 141

Correspondencia:
Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes. 1'75 pesetas.
FUERA, trimestre. 4'75
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica:
ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todas las crónicas relacionadas con la Redacción, se dirigen a esta.
SAN AGUSTÍN, 7
TELÉFONO NÚM. 11

Cine Ideal

Mañana jueves,

se estrenará la interesante cinta en 6 partes de la casa GAUMONT titulada

La Mariquita

una película cómica de DIBUJOS ANIMADOS titulada en español LA MARIQUITA

A 60 POR HORA

que tanto gustan a los aficionados al cine.

EL SÁBADO Y DOMINGO,

Nuevo acontecimiento

Emir, caballo policía

Es indispensable ver la prodigiosa labor artística de EMIR, para convencerse de las cosas estupendas que realiza. Parecería increíble.

Nada más original y que produzca mayor estupefacción. Entre los principales elementos que informan esta película, los episodios y las situaciones cómicas, destaca el interés del asunto, su delicada fotografía y la novedad que es singularmente su más fuerte característica. Todo ello, en armónico conjunto, conduce al espectador desde la emoción más sentimental, más delicada a las sensaciones más irresistibles y profundas.

Esta cinta obtendrá aun más éxito que LAS DOS HUÉRFANAS.

Para EL ADELANTADO

Conferencia notable

Este artículo no voy a comenarlarle, lector, sin hacerle una confesión de íntimos sentimientos: Los de inmensa satisfacción que dominan mi ánimo las numerosas veces que me encuentro con un mérito de los muchísimos que adornan a los vallisoletanos. Tan grande, tan intensa ha sido la labor realizada por la ciudad de Valladolid, que despierta en mí una admiración tan leal como leal es mi persuasión de que es imposible restaurar la verdadera personalidad de Castilla la Vieja sin un escrupuloso expurgo de todos los elementos exóticos introducidos en nuestra región, sin una purificación de lo que es genuinamente castellano viejo. Como el obstáculo principal, que se opone a este menester, es la confusión entre las regiones de León y Castilla la Vieja, y como Valladolid es el sostenedor más fuerte de tal confusión, los castellanos viejos, que queremos una reconstitución de nuestro pueblo, tenemos forzosamente que combatir bríosamente a Valladolid, pero, al luchamos con lealtad de espíritu y de armas, no podemos menos de reconocer las frecuentísimas pruebas de alta capacidad cultural y de firmeza en sus propósitos, que llenan la campaña de los elementos vallisoletanos.

Entre tales pruebas figura una meritísima conferencia: la pronunciada en el Ateneo de Valladolid, el 9 de Enero de 1915 por don Justo González Garrido, que yo tuve el gusto de conocer hace algunas semanas, gracias a la bondad de su autor. Mi relación con el estudioso diputado por Rioseco-Villafranca procedió de una controversia epistolar que hemos sostenido sobre temas regionales, en la que he podido apreciar una vez más el patriotismo regionalista de los vallisoletanos, su gran conocimiento del problema y he podido ver comprobado que su empeño en llamarse castellanos, no obedece a que estén persuadidos íntimamente de que su tierra es de Castilla la Vieja, sino al cariño que tienen a la idea de que son ellos el centro de una región integrada por la unión de León y Castilla la Vieja; sobre la base de una identidad de países que dan por sentada, que admiten como axiomas, y que, por tanto, no creen necesario comprobar ni demostrar. Estoy convencido de que los vallisoletanos comprenderán el gran vigor de su personalidad leonesa, en el día en que la personalidad de Castilla la Vieja se manifieste por sí misma, sin caracteres superpuestos y sin ajenos influjos. Ese día la confusión cesará, pues el axioma de la identidad

ceará por tierra y la verdad se abrirá paso.

Volvamos a la conferencia. Es tan fecunda que los tres años pasados desde que se pronunció no quitan aroma ni color a sus flores; al contrario, hacen que se sazonen sus frutos, que han de dar mucho jugo. Su tema es: *El castellano y la restauración del espíritu castellano (Un ensayo programa para el estudio de la personalidad regional de Castilla)*. El solo enunciado de este tema indica ya un laudable patriótico propósito, que no se puede satisfacer a un sentimiento de cariño a la tierra nativa, y otro propósito de estudio, que solo puede responder al deseo de conocer la verdad, demostrando al mismo tiempo que existe un desconocimiento de los fundamentos de la región que, tan a la ligera, se llama con el nombre de «Castilla», prescindiendo de que esta palabra sin objetivo no tiene sentido concreto, por cuanto que hay comarcas, como la del Tago, que también se llaman con la palabra Castilla.

Que el cariño a la tierra nativa fué el móvil del trabajo que comentamos, es cosa ostensible en el mismo. El señor González Garrido tiene sus amores puestos en la Tierra de Campos y sabe muy bien lo que es esta Tierra de Campos, pero como vulgarmente se dice que la Tierra de Campos es «Castilla», el señor González Garrido se enamora a la vez de la palabra Castilla, llevado de la confusión de conceptos por la confusión de palabras, y piensa que Castilla es aquel país en que puso todos sus entusiasmos. Pero el conferenciante es hombre estudioso, hombre que persigue la verdad y quiere que los demás la persigan igualmente, y ve que el concepto de la región se siente por que él lo siente, pero no se manifiesta, está oculto o ha desaparecido y por eso quiere restaurarlo.

Aquí entra su labor de hombre inteligente que todo lo pone en brazos de la observación y la deducción. El mismo, enamorado de la palabra Castilla, se pregunta cuál es su concepto, cuáles son sus condiciones, cuál el procedimiento para hacer que se destaque. Prescinde en absoluto de aquellas tierras que hay al sur del Guadarrama, de las que ni se acuerda considerándolas cosa aparte como realmente son, pero no se ofusca su razón, y a pesar de ser partidario de la situación de Valladolid en Castilla, hace la interrogación: Pues qué es lo que anda Valladolid, la llamada capital de Castilla, sin saber a punto fijo si es netamente castellana o pertenece al reino de León? Esto lo dice una persona de cuyo vallisoletanismo y de cuyo regionalismo nadie puede dudar, y lo dice en el local del Ateneo de Valladolid, en la casa donde la campaña de unificación regional de las tierras leonesas y castellanas viejas tienen su asiento. Esto es un feliz indicio de que un reconocimiento recíproco de las personalidades regionales de León y Castilla la Vieja evitará toda lucha y consolidará la unión entre dos pueblos que, por ser vecinos y tener algunos intereses comunes, deben marchar amigos. Esto coincide con un generosísimo artículo escrito hace pocos años por el vallisoletano señor Zapatero, hoy juez de Burgos.

Si la conferencia del señor González Garrido es notabilísima por su lirismo, por su ciencia, por su intención sana y por su obediencia al raciocinio, sorprende por el acierto del plan que propone para la consecución de su fin principal. Canta el señor Garrido a la *llanura abandonada* y pide para ella el reconocimiento de una personalidad por su territorio, pero sobre todo por un estilo de vida social, una cierta modulación simple y diferencial que por su situación se acusa en la vida de una nación o en el curso de la historia y pide también para ella un poco de amor y cultura. El culto conferenciante desea «exaltar de nuevo el nombre de Castilla», porque con este nombre designa él a esa misma *llanura abandonada*, de su tierra de Campos, por fuerza de la costumbre, no porque carezca de dudas acerca de la propiedad en la aplicación del vocablo, como demuestra la pregunta de más arriba,

Traza luego su ideal de programa y pasa a estudiar el espíritu territorial siguiendo a Ganivet, «ese espíritu permanente, invariable, que el territorio crea, infunde y mantiene en nosotros». Habla con mucho acierto del conocimiento del *paisaje castellano*, diciendo que «la mayor parte de nuestros escritores (suponemos se referirá a los de la región leonesa) describen y expresan su simpatía hacia el paisaje castellano, basándose principalmente en motivos cerebrales de asociaciones de ideas, en evocaciones históricas y en abstracciones que no provienen de lo emocional». Debe de ser indiscutiblemente cierta esa concepción del paisaje castellano en los escritores de las provincias leonesas y en muchos otros españoles, pero debemos decir, por nuestra parte, que el paisaje neto de Castilla la Vieja, sin la obediencia del mar de miener, ha sido escasamente visto por escritores como Pío Baroja, como Ortega y Gasset, como Moreno Villa y como nuestro Rincón Lezcano y por pintores y dibujantes como Zuloaga, como Valeriano Béquier y como Antonio Gil.

Muy oportunamente sigue su ideal de programa con *problema antropológico y la psicología de la raza*, que, a nuestro entender, han de ser las diferencias entre Castilla la Vieja, pero una mucho más notable entre esta región y la leonesa, y termina esta hermosa labor con una invitación a marchar en busca de lo castizo.

Tenemos la seguridad, por razones que mil veces hemos repetido, de que el método propuesto por el señor González Garrido conducirá a definir la verdadera personalidad de la región que él busca, que no es otra sino la leonesa llámese como quiera llamársela, pero sabemos también que, aplicado en la misma forma a Castilla la Vieja, ha de descubrir una personalidad muy distinta de la que vulgarmente se nos atribuye y claramente diferenciada de la leonesa.

Creemos también que ese estudio, propuesto solo para las condiciones geográficas y etnográficas con auxilio del proceso histórico, debe de completarse tomando en consideración aquellas fuerzas que obran eficazmente sobre los pueblos vivos: la de sus intereses presentes y la de sus aspiraciones para el futuro.

Terminemos este ya largo comentario con una felicitación entusiástica al autor, cuya lectura recomendamos, tanto a los castellanos viejos, como a los que imparcialmente quieran buscar la personalidad de la región leonesa, y consignemos para el conferenciante la reiteración de una sincera amistad, nacida precisamente en la rivalidad.

Luis CARRETERO.

Jaén, 15 Junio, 1918.

NOTA DE ARTE

El retrato del duque de Alba, por Zuloaga

Como saben los lectores de EL ADELANTADO, desde hace pocos meses se encuentra en Madrid el gran pintor español y querido amigo nuestro don Ignacio Zuloaga, a quien ha traído a la Corte el compromiso de pintar el retrato del Rey y el del duque de Alba. Este último ya está terminado, y he aquí en qué términos habla de él «El Imparcial» de ayer:

«El gran artista español, tan admirado de los extranjeros como de sus compatriotas, acaba de terminar el retrato del duque de Alba.»

El prócer académico, en cuyo palacio de Liria ocupan puesto de honor los retratos de sus antepasados, debidos al pincel de grandes artistas, ha dado una vez más testimonio de su cultura y de su amor al arte encargando a Zuloaga de continuar la magnífica serie de retratos de la Casa de Alba; y según cuantos han tenido ocasión de admirar la última obra del genial pintor español, ésta será digna de figurar en la notable colección. Ningún elogio podría hacerse, pues conocida es la riqueza artística que atesora el palacio ducal de la calle de la Princesa.

Aparece el duque de Alba en pie, en el jardín del palacio, cuya elegante arquitectura se esboza en la lejanía; viste el joven prócer uniforme de maésfrán, y de sus hombros pende la capa blanca de tonos

marfileños; a sus pies descansa su perro favorito. La ejecución es maravillosa; la figura, de trazos enérgicos, perfectamente colocada y de gran parecido, revelando en todos sus detalles la manera original de Zuloaga, que le ha dado tan justa celebridad en todo el mundo artístico.

Sus Majestades han ido a ver el retrato, y es probable que el duque de Alba, que tanto ha hecho por la cultura patria, no ponga dificultades para que sea admirada por el público la nueva obra de Zuloaga.

Mucho nos congratulamos de este nuevo triunfo del famoso artista, que tanto cariño guarda para la tierra segoviana y que suele pasar entre nosotros largas temporadas.

Movimiento de población en Segovia

Durante el mes de Mayo último se han registrado en esta población 36 nacimientos, 45 defunciones y 17 matrimonios.

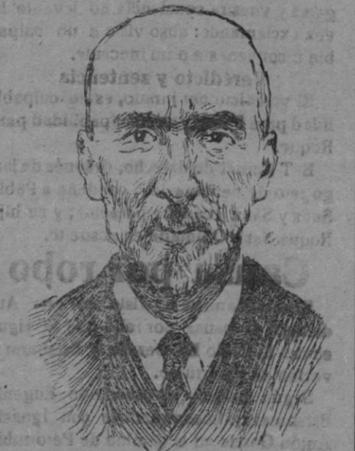
Corresponde una proporción por cada mil habitantes de 234 a la vitalidad, 293 a la mortalidad y 111 a la nupcialidad.

De los fallecidos 27 eran varones y 18 hembras, y 12 menores de 5 años.

El aumento que se observa en la mortalidad, obedece a complicaciones de la epidemia de la gripe.

10 defunciones han sido ocasionadas por enfermedades del corazón, 9 del aparato respiratorio, y 6 de meningitis simple.

FIGURAS DEL DÍA



DON ANTONIO ESPINA, sabio catedrático, a quien la Academia de Medicina ha nombrado senador

LOS EMPLEADOS DEL ESTADO

El proyecto sobre sueldos

Está casi terminado el proyecto sobre aumento de sueldo a los empleados del Estado. Como detalle, podemos adelantar que los Cuerpos administrativos se dividen en dos: Cuerpo general, formado por las escalas desde jefes hasta oficiales terceros, con 3.000 pesetas, y Cuerpo auxiliar, en el que figuran los actuales oficiales quintos y aspirantes, que formarán una sola escala, con 2.500 pesetas.

Para el pago de un cuerpo a otro se respetan todos los derechos adquiridos.

Se estudia aún el caso especial de la condición de los temporeros. Los de Hacienda parece ya acordado que pasarán a constituir plantilla.

Los billetes de 500 pesetas

Los trabajos realizados por los competentes empleados del Banco de España no han logrado comprobar que exista una falsificación en los billetes de 500 pesetas. El Banco no ha taladrado ninguno de los billetes presentados en sus cajas, sino que los ha recogido a cambio de billetes de otra cantidad.

Lo observado en esta emisión es que un número determinado de billetes está impreso en papel de calidad inferior al resto y que los grabados resultan menos perfectos que los estampados en papel de clase mejor.

LA CRUZ ROJA

La Cruz Roja segoviana, siguiendo las plácidas tradiciones que encarnan en la humanitaria institución, trata de solemnizar la festividad del Santo Patrón, con una función religiosa. Al efecto, el lunes 24, a las once, día de San Juan Bautista, se celebrará en la iglesia del Corpus misa sacramental y pronunciará la oración sagrada el R. P. Marceliano Gil, provincial de los religiosos Redentoristas de España y Méjico. Una gran orquesta oficiará la misa.

A dicha solemnidad tenemos la seguridad de que asistirán muchos fieles, pues la legítima fama de elocuentísimo orador que tiene el padre Gil, es motivo especial para que, como en años anteriores, se vea muy concurrido el acto religioso de la Cruz Roja.

La entrada en el templo será con invitación.

DEL MOMENTO

BRIZNA

Segovia—yo lo he dicho muchas veces—tiene para mí el encanto de sus glorias pasadas, y se remezca mi espíritu, todos los años, cuando se acercan los días de mi visita a la noble ciudad.

Sin embargo, aconsejo a los viajeros que proyecten venir a Segovia, que renuncien a ello, en estos borrascosos meses de exámenes de aspirantes a ingreso en la Academia de Artillería.

Se exponen a no encontrar alojamiento en los hoteles. Tal es la aglomeración de aspirantes, a los que acompañan deudos y amigos.

Por otro lado, es curioso el espectáculo. Los hoteles rebosan gente bien, y no se oye otra conversación que la de fórmulas algebraicas, problemas de trigonometría, papeletas, puntos...

El rostro de los aspirantes, expresa, en la mayoría de los casos, amargura y desaliento. Solo un nueve por ciento logran el ingreso. Los restantes retornan a su hogar, rechazados por el inflexible tribunal.

Los triunfadores bullen ufanos, y se les ve impacientes en las sastrerías probándose el traje de cadete, mirando y remirando el sable y el espadañ, que llevarán en adelante con orgullo y donaire.

He contemplado la soberbia nevada. He visto tronchadas infinitas ramas de robustos árboles, que no pudieron resistir el peso de la nieve.

He visto en los campos, abatidos y muertos, las débiles cañitas del centeno. Es un color. El tallo y la espiga del centeno siempre me han inspirado profunda simpatía.

Es el pan de los pobres. Allí, en tierra de Sayago, el negro pan es el alimento casi único de los humildes.

Es sabroso, es suave y tierno. No sé por qué se le rechaza de las mesas. Acaso por ignorancia de sus cualidades.

Pero en fin, la modestia del centeno me inspira cariño. Y he visto los campos en plena desolación, como si una ola brutal, hubiese arrasado la vida de la hoja humilde.

La nieve arrolló las cañas del centeno, y los campos están tristes, en ruina.

La provincia de Segovia marcha bien, con firmeza hacia adelante.

De año en año, se advierten nuevas orientaciones, en sentido progresivo.

Cuéllar empezó el cultivo de la achicoria, y hoy son muchos los pueblos que siguen su ejemplo.

Es una riqueza enorme, que los segovianos sabrán mantener al terminar la guerra, comprando con Bélgica.

Ya no es solo el aspecto de sustitutivo del café. Hay otra aplicación, que es la de plantas tíficas, con múltiples usos. La ganadería se multiplica de modo sorprendente. Hace dos o tres años había pueblitos con unos cientos de ovejas. Hoy tienen cinco o seis mil cabezas.

Las industrias, escasas, pero perfeccionándose más y más.

La gran fábrica de loza ha mejorado e intensificado la producción, cada día más y más.

El lavado de lanas, en éxito creciente,

cosa explicable, si se tiene en cuenta el valor de estas riquísimas aguas.

No en balde los antepasados supieron crear aquellos incomparables paisos segovianos.

Y basta. Es una impresión, placentera y amarga, a la vez, la que quiero consignar.

GROTONILO.

Segovia, Junio, 1918.

El discurso del señor Matesanz

Ha sido muy elogiado el discurso pronunciado por el diputado a Cortes por Cuéllar señor Matesanz, en el Congreso.

La prensa le publica muy incompleto, pero en algún periódico que inserta un esquema ordenado, vemos justificadas las alabanzas, pues el discurso de nuestro ilustre amigo es una elocuentísima demostración de la necesidad de orientar la acción del Estado en orden a la protección agrícola, hoy descuidada y aun preterida, por el favor desplegado para el desarrollo de otras industrias, mucho menos vitales para el país.

Mucho nos complace consignar la grata impresión producida por la intervención del señor Matesanz en el interesante debate a que ha dado lugar la tasa del trigo.

EN LA AUDIENCIA

CAUSA POR PARRICIDIO

El padre es condenado a cadena perpetua

Ayer, a las tres y media de la tarde, continuó la vista de la causa por parricidio que se sigue a Pablo Sarz y su hijo Roque Sarz Quintana, del pueblo de Santo Tomé del Puerto.

Las conclusiones

Como dijimos en nuestro número de ayer, el abogado defensor de Pablo, señor Cáceres, modificó las conclusiones, apreciando en su patrocinado la atenuante de arrebató y obcecación.

El fiscal y el defensor de Roque señor Rivas, elevaron a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informe del fiscal

Se dirige al Jurado para suplicarle analice detenidamente las palabras, sujetas a la verdad de las declaraciones prestadas en el acto del juicio.

Dice que es un hecho importantísimo que a la sociedad se presenta con caracteres repugnantes, puesto que no existe nada más abominable que el acto de dar muerte a un hijo y a un hermano.

Relata los hechos, tal como cree que sucedieron, deteniéndose en las declaraciones más importantes, como son las de la mujer de Pablo Sarz, Agapita Quintana.

Las heridas que presentaba Roque—dice el representante de la ley—eran de escasa importancia, puesto que curaron en quince días.

Ateniéndose a los informes de los peritos médicos, afirma que fueron dos los que dieron muerte a Félix y no uno solo como se ha pretendido demostrar.

Es inverosímil también considerar como suicidio el hecho.

Informes de los defensores

Dice el señor Cáceres, defensor de Pablo Sarz, que el hecho que congrega a todos en la sala es horrible.

Tras un breve prefacio, lleno de elocuencia y de verdad, entra de lleno en el examen de las pruebas.

No vengo a decir—continúa—que Pablo Sarz no ha matado a su hijo Félix. La ley manda que se dé a cada uno lo suyo, dentro de la justicia y a ella me he de atener al exponer las pruebas que han de ser objeto de vuestra deliberación.

La forma del ángulo facial de Pablo, además de otros signos, muestran claramente que es un ser degenerado, que en el momento de ver herido al hijo que más quería, a Roque, se produjo en él el arrebató y obcecación, cuya circunstancia impulsó a Pablo a cometer tan horroroso crimen.

Demuestra que Roque no intervino en la muerte de su hermano, porque la herida que éste presentaba en el cuello, era de gran profundidad y originó la muerte casi instantánea, no pudiendo Roque, herido por su hermano, intervenir en la muerte de éste.

Termina su discurso, pidiendo al Jurado administrar la recta justicia para que su defendido sea castigado según le dicte la honrada conciencia, teniendo en cuenta las circunstancias atenuantes que concurren en su defendido.

Comienza su brillante informe el letrado defensor de Roque señor Rivas,

haciendo constar que será breve, porque la claridad del hecho no exige una explicación extensa para sacar la verdad.

Niega toda intervención de Roque en la realización del crimen, considerándolo inocente.

Examina las declaraciones de los testigos, de las cuales se desprende la inocencia de su patrocinado, que tiene únicamente la intervención en el hecho de ser víctima, puesto que fue herido por su hermano.

Si no tiene el intelecto más que una herida—dice el señor Rivas—¿fue más de uno el que dió muerte a Félix?

Detalladamente demuestra a los jurados que su defendido recibió la agresión en la cama, puesto que en el campo, ni en el camino que conduce a su casa, no existían rasgos de sangre que demostraran que por allí había pasado un hombre herido.

Si no existían resentimientos entre los dos hermanos, si Roque quería a Félix como obvia esa relación de parentesco tan próximo y aquí se encontraba accidentalmente en el pueblo de Santo Tomé del Puerto, ¿qué motivos podían existir para que su defendido realizara tan fatal delito?

Espera de la honrada conciencia del tribunal de hecho dictará un veredicto de inculpabilidad.

A las seis y cuarto, se suspende la vista por quince minutos.

Reanudado el acto, el señor presidente pregunta a los procesados si tienen que alegar algo más, después de lo expuesto en el juicio.

Roque contesta que es inocente.

Resumen del presidente

Analiza con detenimiento los hechos y expone las apreciaciones de las partes, analizando las pruebas que los jurados han podido ver en el curso de los debates.

Dice que sus conciencias sabrán dar un fallo justisimo y así cumplirán su deber de ciudadanos honrados.

El resumen del señor García Valladares, encerró una imparcialidad absoluta y una elocuencia grande, y terminó diciendo al jurado:

Que regreséis tranquilos a vuestros hogares y vuestra conciencia no levante la voz exclamando: abso/viste a un culpable o condenaste o un inocente.

Veredicto y sentencia

El veredicto del jurado, es de culpabilidad para Pablo y de inculpabilidad para Roque.

El Tribunal de derecho, después de largo rato de deliberación, condena a Pablo Sarz y Sarz a cadena perpetua, y su hijo Roque Sarz Quintana es absuelto.

Causa por robo

Esta mañana se ha visto en esta Audiencia la causa por robo que se sigue contra Eugenio Estebarez y Estebarez, vecino de Perorrubio.

Según parece, el procesado Eugenio Estebarez, encontrándose con Ignacio Antón García en el camino de Perorrubio a Santa María el día 14 de Noviembre último y cerca del sitio denominado «Las Encinas», le maltrató con una piedra, sustrayéndole 22 50 pesetas.

El Eugenio niega la sustracción afirmando que al encontrarse con Ignacio no medió siquiera un saludo.

Manifiesta Ignacio Antón, que al dirigirse a Perorrubio por el citado camino, en una caballería, fué sorprendido por el procesado que le tiró una piedra; Ignacio cayó del caballo al suelo y Eugenio continuó dándole golpes con otra piedra.

Parece ser que, según declara este testigo, el procesado intentaba apoderarse de unos documentos de embargo, relativos a éste.

Al encontrarse solo notó la falta de 22 50 pesetas, que supone fueron robadas por Eugenio, aunque en la duda se trasladó el Juzgado al lugar de la lucha, reconociendo el terreno y no encontrando la cantidad desaparecida.

Los testigos que comparecieron ante el tribunal, casi todos hacen análogos manifestaciones, siendo, en general, la prueba testifical, favorable al procesado y coincidiendo en no haber hallado en el registro verificado en Eugenio a raíz de notar la falta de dicha cantidad, una moneda de cincuenta céntimos en plata, que afirma Ignacio le había desaparecido.

Es leída la prueba documental.

El señor fiscal sostiene las conclusiones.

El abogado defensor señor Rivas las modifica, calificando el hecho como tentativa de robo.

Informes

El señor Ruiz López, después de una explicación detenida del hecho y de la demostración de que Eugenio es autor de un delito de robo con violencia de personas, pide al jurado dicte un veredicto justo y espera que el recto juicio de los se-

ñores que componen el tribunal de hecho, sabrá reconocer la culpa del que se sienta en el banquillo.

Se ocupa el señor Rivas, defensor de Ignacio de los embargos de que éste ha sido objeto y de las elevadas cantidades que se le exigieron injustamente.

Reconoce que su patrocinado realizó un intento de robo de los documentos de embargo, pero de ninguna manera es autor de la sustracción de la citada cantidad.

Todas las pruebas—añade—dan a entender claramente que mi defendido no sustrajo los 22 50 pesetas que se le atribuyen, puesto que ningún testigo lo ha demostrado concretamente.

Cree que el jurado, pensando racionalmente, dictará un veredicto conforme a sus conclusiones.

El discurso del digno presidente señor García Valladares, es breve pero elocuente e imparcial.

Resume las manifestaciones de las partes y lee al jurado las preguntas del veredicto, que son dos: relativas al robo de dinero y a los documentos, respectivamente.

El veredicto es de culpabilidad.

El tribunal condenó a Eugenio a la pena de dos meses y un día, mas las costas.

Es puesto en libertad por el tiempo que lleva en la cárcel.

La Concepción

LIBRERÍA RELIGIOSA PLAZA MAYOR, 44, SEGOVIA

Gran surtido en artículos propios para la Tómbola.

Los Reyes en La Granja

Poco después de las seis de la tarde llegaron ayer a La Granja, en automóvil, S. M. el Rey y la Reina Victoria.

Los acompañaba el Príncipe Felipe de Borbón.

Se detuvieron muy poco tiempo visitando las ruinas de Palacio y a las siete menos cuarto regresaron a Madrid por el puerto de Guadarrama, pasando por Riofrio.

Ocupaban los augustos excursionistas dos automóviles, y un tercer coche iba de reserva.

El vecindario de La Granja hizo a S. M. el más cariñoso recibimiento. Las autoridades salieron a esperar a las reyes personas.

El Rey prometió que se reconstruiría el Palacio, sin omitir gasto, para que quede más hermoso que estaba.

Entre las autoridades que esperaban a los Reyes, figuraba el gobernador civil señor conde de Pinofiel.

La reina se impresionó mucho ante los destrozos causados por el incendio en el Real Palacio.

SS. MM. salieron de Madrid a las tres menos cuarto, obedeciendo la tardanza en llegar a La Granja, a una avería sufrida en el automóvil que ocupaban.

Detalle interesante: un numeroso grupo de mujeres de San Ildefonso visitó calurosamente a los Reyes, al Gobernador civil señor conde de Pinofiel y al señor Tallo.

Don Alfonso se propone celebrar en breve algunas obras en la Granja y Riofrio; para lo cual se habilitará las dependencias de Palacio que no han sufrido desperfectos.

Información provincial y regional

Palazuelos

En honor de San Antonio de Padua Con la animación y alegría de costumbre, se ha celebrado en este pueblo la función en honor de San Antonio de Padua.

En los días 13 y 14 la concurrencia de foresteros ha sido muy grande y los bailes estuvieron animadísimo; viéndose unas caritas que hacían olvidar por completo al «soldado de Nápoles», como se ha dado en llamar en Madrid a la epidemia de moda.

Dija olvidar, y he dicho mal, porque el organillo que, alternando con la dulzaina y tamboril, amenizaba la fiesta, cada cuarto de hora nos le recordaba, pero a pesar de eso no ha habido ni un simple estornudo.

Este año ha sido muy ordomo de la fiesta el inteligente secretario de este Ayun-

tamiento don Mariano Pascual, que ha hecho las cosas en grande.

De todo hubo, donzainas, música de organillo, fuegos artificiales, abundantes y exquisitos refrescos.

La gente joven se ha divertido a más no poder y los que ya hemos alcanzado cierta edad, nos hemos contentado ¡y! con mirar y envidiar a los que en plena juventud no se preocupan ni de subsistencias, ni de guerras, ni de la enfermedad «de moda», que ya es vivir despreocupado, en estos tiempos de excesivas preocupaciones.

CORRESPONSAL.

Santa María de Nieva

UN FUNERAL

Costeado por este Ayuntamiento se ha celebrado en la mañana de hoy un funeral por el alma del Ilustrísimo señor arzobispo de Burgos don José Cadena y Eleta, hijo adoptivo que era de esta villa, y del que se conservará imborrable recuerdo por los beneficios que introdujo en la localidad y las constantes demostraciones de cariño de que nos dió pruebe.

Ofició la misa de difuntos el señor cura parroco, asistido por los que lo son de Ochando y Nieva.

Al acto, que presidió el Ayuntamiento y una comisión del Colegio de PP. Dominicos, concurrieron todas las demás autoridades y la mayoría de los vecinos de la localidad.

CORRESPONSAL.

La Mutualidad Hispano-Francesa

REMITIDO

Señor Director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor mío: Creyendo un deber el comunicar al público el comportamiento que para conmigo ha tenido la Sociedad de ahorro y previsión «La mutualidad Hispano Francesa», ruego a usted la inserción en su periódico de la adjunta carta, copia de la que con esta fecha dirijo al director general de «El Fénix Agrícola», como director de la Mutualidad.

Gracias anticipadas y queda suyo afectísimo s. s. q. s. m. b.

Lorenzo Vallés.

Excelentísimo señor director general de «El Fénix Agrícola»

Madrid.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: Sería faltar a uno de los más elementales deberes de buena educación y faltar al propio tiempo a lo que impulsa lo que debe llamarse agradecimiento, si hoy no se lo demostrara en la presente carta.

Como usted tendrá noticias, tenía asegurada una hija en la Sociedad que usted tan dignamente representa y garantiza, denominada «La Mutualidad Hispano Francesa, Ahorro y previsión».

Mi referida hija murió en Junio de 1917, habiendo ingresado en dicha Sociedad 240 pesetas.

¿Cuál no ha sido mi sorpresa cuando por su digno inspector en esta provincia don Francisco Galindo se me ha entregado 993 pesetas 60 céntimos por la caja de contraseguro?

¿Existirá alguna Compañía que reparta estos beneficios entre sus asegurados? Los hechos lo demuestran, no los ofrecimientos vanos y pomposos de que se valen ciertos aseguradores para después no cumplirlos.

Satisfecho puede estar el señor Galindo de las Compañías que representa, pues sin duda alguna pueden figurar a la cabeza de sus similares.

Recuerdo ahora lo que el repetido señor Galindo me dijo al hacer el seguro: «Amigo Lorenzo: Las Compañías que yo represento son de las que menos ofrecen, pero dan más», y efectivamente, los hechos lo demuestran puesto que para el cobro de esta cantidad no se me ha originado la más pequeña molestia.

Restame solamente dar a usted las más expresivas gracias y autorizándole para que de esta carta haga el uso que crea oportuno, pues yo no sé de otra manera demostrarle mi más profundo agradecimiento al propio tiempo que publicaré en todas partes lo que a mi juicio debe llegar a conocimiento del público.

No queriendo serle más molesto se repite suyo afmo. y s. s. q. e. s. m.

Lorenzo Vallés.

Segovia 19 de Junio de 1918.

Información local

Segovia al día

Ni que nos hubiéramos propuesto dar cabida en el número de ayer a la mayor cantidad de noticias desagradables, para acoger el ánimo de los lectores.

En Fuentespelayo mató una chispa eléctrica a un hombre. La primera víctima que este año han hecho los nublados: Una cruz más que indique en el lugar de la ocurrencia, como es costumbre en las aldeas segovianas, que allí murió un hombre de las iras de las nubes, dejando en el mayor de los desamparos a su mujer y siete hijos.

En la Audiencia se empezó a ver y ter-

minó una causa por parricidio, que acudieron a presenciaria los aficionados a los hermosos folletinescos, que es para ellos un espectáculo lleno de subyugantes atractivos; y en El Espinar la nieve causa destrozos irreparables en los sembrados.

El día se las trajo, o nos las trajo; menos mal que el tiempo no se confabuló con él para hacérsenos más insoportable. Lució el sol, y ya se sabe, cuando en este mes brilla, parece que se disipan todas las penas, aunque éstas sean del calibre de las que han enviado las nubes sobre la campiña segoviana.

ESPECTACULOS

Cine Ideal

Mañana se estrenará en el Cine Ideal la hermosa película en seis partes «La Mariquita» y una cómica de dibujos animados «A sesenta por hora».

Las sesiones prometen verse muy concurridas de espectadores, dada la novedad de esas atracciones cinematográficas.

Instrucción pública

A la Junta Central se remite, debidamente informado, el expediente de reclamación de haberes devengados y no cobrados por la maestra interina de Maderuelo.

—Por la Superioridad se ha concedido la permuta que tenían solicitada doña Basilia Alonso y doña Jesusa Quiza, maestras, respectivamente, de Bernuy de Coca y de Montuenga.

—Al habilitado de los maestros del partido de Riaza se le comunica haber cesado don Román Calle Matesanz, del desempeño de maestro de la escuela de niños de Maderuelo, por pasar a desempeñar la de Pinillos provincia de Burgos.

—El alcalde de Labajos remite recibo de haber hecho entrega al maestro de dicho pueblo de un oficio procedente de la Sección administrativa de Valladolid.

DE SOCIEDAD

Viajes

Han llegado a Segovia, para pasar en esta capital la temporada veraniega, como todos los años, la distinguida señora doña Lucía Polo, viuda de Carrillo y su elegante hija Rosita.

—Se encuentra en esta población, el propietario de la villa de Sepúlveda, don Matías Conde.

—De Medina del Campo ha regresado la señora de Queralt (don Eduardo).

En el Conservatorio

Después de brillantes ejercicios, realizados en el Conservatorio de Madrid, ha terminado el primero y segundo año de la carrera de piano la niña Cermen Urdalde, hija de nuestro buen amigo don Rogelio.

—También ha aprobado el ingreso y primer año de solfeo, la niña Carmen Gilmarín.

Damos nuestra enhorabuena a las estudiosas niñas, a sus padres y a su profesora la señorita Catalina Sentiniste.

—La señorita Elicia Aguiló, hija de nuestro particular amigo el médico militar don Nemesio Agudo, ha obtenido un gran éxito en los exámenes de tercero y cuarto año de piano en el Conservatorio. Reciba nuestra felicitación.

Jueves Eucarísticos

La misa y comunión de los coros conmemorativos meisma jueves en la iglesia de Corpus Christi, a las ocho y media de la mañana.

Personal de Telégrafos

Hoy se ha presentado a continuar sus servicios en la estación de Segovia, el oficial quinto don Joaquín Muñoz, que estaba anteriormente destinado en la de Guadalupe.

—Se destina a esta estación, a los auxiliares femeninos de nuevo ingreso, doña Eulalia Grimaud de Mauro y doña Eusebia Sierre.

Enhorabuena

Ha aprobado el ejercicio previo para el ingreso en el Cuerpo de Correos, el joven Remón Menéndez, hijo del laborioso funcionario del Real Patrimonio de San Ildefonso, don Ramón.

Martin Lorenzo Coria

En Madrid ha fallecido nuestro querido amigo y paisano, el antiguo periodista don María Lorenzo Coria.

Dirigió los importantes periódicos madrileños «El Globo» y «La Correspondencia de España», y algunos otros de Barcelona y Habana.

Consignó toda su vida a los trabajos periodísticos y en la literatura dejó también algunas obras muy estimables.

Descanse en paz el señor Coria, y reciba su afligida familia nuestro más sentido pésame.

Testimonios de pésame

El conocido agente de negocios y corredor de Comercio de esta plaza, nuestro particular amigo don Mariano Blasco, está

Los inteligentes recomiendan el

ANIS SEGOVIANO

por ser el mejor de todos.

Pedidos, a **FELIX CUESA** :: Fábrica de licores :: Segovia

recibiendo numerosos testimonios de pérsame con motivo del fallecimiento de su hermano político don Joaquín Sañcho, ilustrado métrico de Martín Muñoz de las Posadas.

SUETTOS

Halleazgo de un bolsillo

Por la policía gubernativa ayer fué hallado en uno de los pasadizos subterráneos de la estación del ferrocarril un bolsillo de señoras, conteniendo algunos documentos de interés, el cual se encuentra en la Inspección de vigilancia a disposición de la persona que acredite su pertenencia.

La predilecta del público

segoviano y su provincia

En breve se trasladará la tienda de Ultramarinos de

Samuel González

al local nuevo, esquina a la Plaza Mayor.

En dicho establecimiento encontrarán especialidades en distintos artículos, en particular los

EMBUTIDOS Y LOS BACALAO

SE SIRVE A DOMICILIO CON PRONTITUD Y ESMERO

Teléfono número 185

Los prohibidos

Ayer fueron sorprendidos por la policía varios go for, los cuales se dedicaban a jugar a los prohibidos.

Los agentes de la autoridad les ocuparon tres pesetas y quince céntimos, cuya cantidad ha enviado el señor gobernador civil al Comedor de Ciudad.

Creyendo que con su publicación hace mos un bien a los padres de familia, transcribimos el siguiente interesante documento suscrito por el Doctor Don Salvador Martínez, de Ciudad Real: «Acercas de las condiciones y eficacia terapéutica del Jarabe de Hipofosfitos Salud, certifico que lo he usado en una hija mía, cuyo crecimiento se hacia en perezosamente habiendo experimentado con la administración del indicado preparado, un cambio muy ostensible y favorable que me complace hacer notar.» Unico aprobado por la Real Academia de Medicina en sus 28 años de existencia. Todo frasco legítimo ostenta con tinta roja las palabras Hipofosfitos Salud en su etiqueta exterior.

NICOMEDES

—¿Viste ayer en la estación aquel

—¿Qué bonitos y qué fuertes!

—¿De quién serían?

—¿Pero no te fijaste en la etiqueta?

Como a mí también me gustaron me

lijé y vi que eran de MATIAS MORENO, del que vive

FRENTE A LA CARCEL

—Antes de que se le terminen he

de ir.

—Avisame para ir yo también.

Junta provincial de Subsistencias

Esta tarde, a las siete y media celebrará sesión en el Gobierno civil, la junta provincial de Subsistencias.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA

DE DOCE A TRES

Calle de San Agustín, 18

Para protegerse de las infecciones tifoideas se aconsejan las Pastillas Malsudicas

Sólo se venden en cajas.

Depósito exclusivo para Segovia y provincia Francisco M. Marcos, Corpes 7

Rectificación

Por defecto de información, ayer dijimos que no hubo concursantes

para la organización de la corrida del día 29, por lo cual se encargaba de ella el Ayuntamiento.

Según dignas noticias, según o algunas industriales de esta ciudad, hicieron proposiciones para el festejo con el carácter de novillada.

Con el uso del Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, la dispepsia desaparece, las fuerzas se equilibran, el insomnio se aleja, así como la fatiga mental y muscular y el enfraquecimiento, curándose la neurastenia gástrica.

Los que tengan alguna casa o piso para alquilar durante la temporada de verano deben anunciarlo en Madrid en el SALON DEL ANUNCIO (Gran Vía 16), nuevo sistema de publicidad que ha inaugurado una sección especial dedicada a ese fin, que da muy buenos resultados para los anunciantes.

El anuncio de 15 palabras durante una semana cuesta tres pesetas, y diez durante un mes.

Puede escribir a el señor Director, haciendo el ingreso por giro postal, y pueden pedir informes y arifis.

EN EL SALON DEL ANUNCIO entran diariamente más de mil personas.

Información general

Madrid

Las reformas militares

Mediante la prórroga de la sesión del Congreso, ayer quedaron aprobadas todas las bases del artículo 1.º del proyecto de reformas militares.

Con motivo de la discusión de la totalidad del artículo 1.º, republicanos y socialistas piensan hablar hoy del problema marroquí. Si se lograra que desistieran de su intento, para llevarlo a cabo en un debate especial, podría incluso despacharse el resto del proyecto. En todo caso, créase que quedará ultimado dentro de esta semana.

Los médicos titulares

El señor Franco Rodríguez, consecuente con las decisiones adoptadas por los parlamentarios médicos, se intereso ayer en el período de ruegos de la sesión de la Cámara popular por que los médicos titulares pasen a depender del Estado.

El señor ministro de la Gobernación expresó la simpatía que siente por la adopción de medida que tanto desea el Cuerpo médico rural.

El debate agrario

El diputado reformista señor Villalobos visitó a primera hora de la tarde al presidente de la Cámara para comunicarle que varios diputados se hallan dispuestos a reproducir el debate sobre cuestiones agrarias, pues no están conformes con el resultado de anteaer.

Entienden los referidos diputados que no se han tratado algunos extremos de esta importante cuestión, entre ellos el relativo a la tasa de los arrendamientos, que han aumentado extraordinariamente desde el comienzo de la guerra.

El señor Villalobos rogó al señor Villalobos que aplazase dicho debate para otro día, pues en la sesión de ayer quería emplear la mayor parte del tiempo en la discusión de las reformas militares.

Conferencia

telefónica

Madrid, 2'50 tarde.

Consejo de ministros

A las diez y media de la mañana se reunió en la Presidencia el Consejo de ministros. Asistieron a la reunión todos los ministros, incluso el señor

Dato, que ya está restablecido completamente de su enfermedad.

El señor Basada dijo a la entrada que llevaba un extenso decreto por el había tiempo de estudiarlo.

El Consejo terminó cerca de las dos de la tarde y continuará mañana a las once.

Mientras se celebraba el Consejo llegó el señor Suárez Inclán, suponiéndose que llevó el dictamen de la comisión del proyecto de mejoras a los empleador.

Nota oficiosa

Después del Consejo se facilitó la siguiente nota oficiosa:

El Comisario de Abastecimientos propuso la formación de un inventario de la hoja de lata existente en España.

—A propuesta del ministro de Fomento se aprobó un decreto relativo a la concesión de anticipos para la construcción de caminos vecinales.

—Se aprobaron varios expedientes de trámite.

—El Consejo continuó el estudio de las cuestiones relativas a la futura orientación político económica del Gobierno.

Telegramas de provincias

Jaén.—Se han declarado en huelga los obreros de la mina Rose.

Sabadell.—Ha empezado la huelga general de panaderos. Se teme que el paro se extienda a Barcelona. Piden aumento de seis pesetas en los jornales de la semana.

CORRESPONSAL

SE VENDE

resmas procedente de una corte. Para tratar con don Tomás Martín, en el Párral de Villovelo.

PERDIDA

El día 29 de Mayo desapareció del pueblo de Cantimpalos, un perro mastín, de guardar ovejas, blanco y negro, con un bulto en la nariz; atiende por Cabrera.

Se gratificará a quien lo entregue o dé aviso de su paradero a don Andrés Ceballos, en Cantimpalos.

SIRVIENTA

Se necesita una sirvienta que tenga de cuarenta y cinco años en adelante, para casa de un sacerdote.

En la administración del ADELANTADO, de San Nicolás, podrá pretender sin buenos informes.

VENTA

Se hace de una hermosa finca situada a lo largo del Paseo del Obispo, que consta de cuadra, establo para vacas de leche, corral, una cerca y huerto, con agua corriente.

Para tratar con los dueños, Callejón de San Nicolás, número 1.

VBRIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Compra y venta de toda clase de metales viejos.

Ricardo García, José Zorrilla, 89.

CASA

Por tener que ausentarse su dueño, se vende la casa número 46, de la calle de José Zorrilla. Es de planta baja y tiene amplias habitaciones y un gran corral.

Reazón, en la misma.

SE ALQUI A

el piso principal de la casa número 5, de la calle del Grabador Espinosa. Tiene amplias habitaciones, buena calefacción, agua en la cocina e inodoros; jardín, patio, paneras, pila para lavar e instalación de luz y de timbres.

Razón, Caballeros 4 (Frente al estanco).

AMA DE CRIA

casada, de 22 años, primeriza, leche de ocha día, se ofrece para su casa.

Info mer, Manuel Escorial, en Ca-bezuela.

Subasta voluntaria

Por acuerdo de la mayoría de los participantes, tendrá lugar el próximo día 23, a las doce, en la planta baja de las Casas Consistoriales de la villa de El Espinar, la subasta pública y voluntaria para el arrendamiento de un prado para pastos con abundantísima hierba, cercado de pared, de cabida 77 obradas próximamente, con un pajar y herrén contiguos, situado todo en San Rafael, inmediato al parador de San Cayetano, sitio de la Calera.

Las personas a quienes pueda interesar tomar en arriendo dichas fincas, pueden informarse del pliego de condiciones que obra en poder de don Rufino García, secretario del Juzgado municipal de la villa de El Espinar.

JERÓNIMO FARRÉ GANELL

Ortopédico de la Clínica de niños de la Facultad de Medicina
Calle de Juan de Menz, 23, 1.º—Madrid

Hernias (quebraduras), aun las más antiguas y voluminosas, **deformidades de la espalda, piernas y pies** se curan o se corrigen, según sea la afección, con nuestro sistema especial. Es necesaria la presentación del enfermo, pues como los aparatos se construyen para cada caso determinado han de confrontar siempre con sus respectivos datos anatómicos.

PIERNAS ARTIFICIALES

sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con **Patente de invención** en las principales naciones del mundo.

En SEGOVIA, HOTEL COMERCIO EUROPEO, desde las ocho de la mañana a las tres y media de la tarde. **el primer jueves** de cada uno de estos meses: Agosto, Octubre y Diciembre.

A'alcaldía de Cuevas de Provanco

Por defunción del que la venía desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de esta villa, dotada con el haber anual de 750 pesetas, por la asistencia de 25 familias pobres y a contratar la asistencia de iguales con 170 vecinos próximamente.

Los aspirantes presentarán las solicitudes ante esta Alcaldía en el plazo de treinta días a contar desde que el presente anuncio sea inserto en el **Boletín Oficial** de la provincia, acompañado de la hoja de servicios y documento que acredite pertenecer al cuerpo de médicos titulares, siendo agraciado con dicha plaza el que reúna dichas condiciones.

Cuevas de Provanco a 12 de Junio de 1918.—El alcalde, **Anastasio Mats.**

La Fuencisla

GRAN ALMACEN DE VINOS

FELIPE GARCIA

Infanta Isabel, 12

Es indudable que este almacén conseguirá en un plazo brevísimo el favor del público, puesto que su dueño tiene el firme propósito, bien acreditado, de servir como siempre clases selectísimas que pondrán de relieve, una vez más, su bien cimentada fama.

VINOS TINTOS

Rinja, a 10'50 pesetas arroba; 0'70 litro.

Valdepeñas añejo, a 5'50 arroba y 0'40 litro.

Arganda añejo, a 5'25 arroba y 0'40 litro.

Arganda nuevo, a 4'50 arroba y 0'30 litro.

Tarancón, a 4 pesetas arroba y 0'25 litro.

BLANCOS

Medina primera, a 6 pesetas arroba y 0'40 litro.

Valdepeñas, a 5'25 pesetas arroba y 0'40 pesetas litro.

¡¡Ganaderos!!

¿Teneis existencias de chicharro para os perros?

Recibe los avisos, señor Matesanz, calle de José Zorrilla, 30, Segovia.

BALCONES

En el taller de herrería y cerrajería de Benito Vega, Plaza, 24, se venden diez y seis balcones y doce rejas de ventana.

Antituberculosos



INFORMES Y VENTA

Farmacia de Felipe de Vicente

Nueva y Vía, 19 y 12, Segovia

Almacén de polvos

de

Juan José García

He aquí los precios:

Merluza.....	1'50
Congrio.....	1'75
Calamares.....	1'40
Mero.....	1'50
Sardinas.....	1'00
Lenguadinas.....	1'00
Besugos pequeños.....	0'80
Pescadillas.....	0'75
Bacalao fresco.....	0'80

Es la pescadería de JUAN JOSE la mejor en su clase en Segovia.

TELÉFONO N.º 14.

SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

BARCELONA Sociedad Anónima GROS Princesa 21.

FÁBRICAS EN BADALONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRICOLAS DE ESPAÑA

Fiducia precios y noticias mercantiles

DELEGACIÓN

EN MADRID

Calle del Barquillo, núm. 26.-Teléfono 997

SERVICIOS GRATUITOS.—Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de tierras; y envió de varios folletos agrícolas.

CANAS

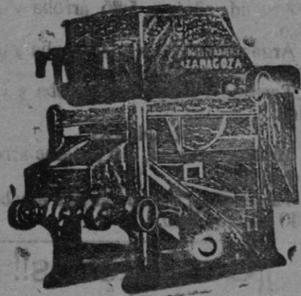
LA HIGIÉNICA
AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

40 AÑOS DE ÉXITO



De venta en Perfumerías y Droguerías de España y América.



GRANDES FUNDICIONES Y TALLERES DE CONSTRUCCIÓN

Hijo de A. Averly

ZARAGOZA

Especialidad en la Fabricación de

Cilindros para Molinería

de fundición endurecida

GARANTIA ABSOLUTA CALIDAD Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Instalaciones completas y transformaciones de fábricas de harinas, por los más modernos procedimientos.

PANADERÍAS Y TURBINAS FRANCIS.



Peptoná Ortega. Es el mejor alimento y medicina para convalescentes y personas débiles. Recomendado según la experiencia de miles de médicos. Pídanse en farmacias y droguerías. Lote 13, Madrid.

MERCADOS

SEGOVIA

Hay se han cotizado los cereales a los siguientes precios:

Trigo, a 20'30 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 14'30 fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, id. 14'00 id.

Avena, id. 9'50 id.

Algarroba, id. 15'00 id.

Yerba, id. 15'00 id.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.—Entraron 83 fanegas de trigo que se pagaron a 72'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Almacenes del Arca.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron 22'9 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

PEDRAZA

Trigo, fanega, 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Cebada, a 16'00 id. id.

Centeno, a 18'50 fanega (o sean 55 y medio litros).

Algarroba, a 18'00 id. id.

Yerba, id. 18'00 id.

CANTALEJO

Lana churra sin lavar, 37 pesetas arroba.

Albina, la fanega, 25 id.

Lana, sin lavar, la arroba, 40 pesetas.

Trigo, a 19'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Cerda semaneros de 35 a 45 pesetas.

Mueles, id. 12'00 id.

En este mercado entraron 540 fanegas de trigo, que se pagaron a 19'75 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega 21'00 pesetas las 94 libras (43 kilos y cuarto).

Centeno, a 17'00 la fanega (o sean 55 y medio litros).

Cebada, a 15'50 id.

Algarroba, id. 17'00 id.

Yerba, id. 17'25 id.

Avena, a 11'00 id.

Patatas, la arroba, 1'75 pesetas (o sean cinco medio kilos).

MEDINA DEL CAMPO

Me hubo entradas.

No más cataplasmas

Se sustituyen con gran ventaja por

“LA AMBRINA,”

de aplicación más rápida más cómoda y más limpia
Conserva el calor hasta 24 horas.

PÍDASE EN FÁRMACIAS Y DROGUERÍAS

Únicos concesionarios para España, sus colonias y protectorados

Barandiaran y Compañía.—BILBAO

Venta en Segovia: Francisco M. Marcos, Plaza del Corpus, 7



¡Sin Patria ni hogar!

huéspedes estaban en sus cuartos o jugando al billar.

El jardín estaba, pues, solitario y podían hablar sin temor de ser sorprendidas.

—No sois dichosa, pobre niña—replicó la señora Dornach con tono acariciador, tan lleno de interés hacia Rosa, que ésta no se atrevió a protestar de la indiscreción de su interlocutora.

En aquel instante un ligero ruido de hojas se oyó detrás de ellas; pero la señora Dornach y Rosa, absortas en sus confidencias, no lo notaron.

XIV

Nuevo plan de Catalina

Con infinita delicadeza, la amable señora reveló a la joven huérfana que conocía su posi-

ción en aquella casa y todo lo que la ocurría.

La pobre joven la hizo ingenua y púdica confesión de su cariño hacia Miguel y de los tormentos que la intervención de la prusiana le hacía sufrir.

Después de lo cual, la señora Dornach renovó su oferta de acompañarla a Remiremont, donde tendría el mayor gusto en sostenerla a su lado como señorita de compañía.

Rosa no se decidió a aceptar, no porque creyera bajo el empleo que la proponía, sino por el deseo mostrado por Miguel el día del entierro de su madre, al declarar que no quería cambiar nada en la casa.

No le parecía, pues, oportuno que esto sucediese cuando apenas habían pasado algunas semanas desde el fallecimiento de su tía. No rehusó, pues, en definitiva; después de mostrar la más sincera gratitud a la señora Dornach, añadió que acaso más adelante tendría la satisfacción de aprovecharse de tan espontánea y cariñosa oferta.

La campana anunció la hora de la comida,

y las dos mujeres tuvieron que interrumpir su conversación, dirigiéndose hacia el hotel.

Cuando se hubieron alejado lo suficiente, apareció un hombre entre el follaje de un mazo cercano.

Era Federico Treiber, que, habiéndolas visto por casualidad, se había ocultado para no perder ni una palabra de su conversación.

Lo que acababa de oír no le dejaba la menor duda acerca de los sentimientos de Rosa. Decididamente prefería al animal de Miguel. Esto era una nueva afrenta...

Al menos así le creía él.

Catalina seguía siendo su fiel aliada; así es que después de comer se apresuró a hacerla un fiel relato de lo que había sorprendido.

Es preciso aprovecharse siempre de lo que se sabe—dijo la prusiana—; si pudiéramos decidiría a que se fuese a Remiremont...

—¿Y qué iba yo ganando con eso?—dijo con frialdad el joven.

—Ganarías tanto como yo con alejaría de su primo: ojos que no ven corazón que no siente. Además, os sería de seguro más fácil

decidirla estando allí que no aquí, sobre todo cuando supiese que su primo se había casado con otra...

A partir de aquel día germinó en el cerebro de la prusiana la maquinación más páfida que había ideado jamás.

—No es bastante que Rosa deje la casa—pensó; para que Miguel la deje partir es preciso que crea que ama a otro. El único medio de impedir que la retenga es persuadirle de que al marcharse no tiene más que un objeto, seguir al que ella prefiere....

Entre los huéspedes del hotel estaba como ya hemos dicho, el inglés Joe Wilkie, que pretendía ser un anarquista *enragé* y que no desperdiciaba ocasión de predicar ciertas doctrinas, aunque en realidad no creía en ellas.

Hasta entonces parecía no haber conseguido otro prosélito que un personaje de triste recuerdo, conocido nuestro. Jephksé, el obrero belga, cuyo abyecto papel le hemos visto desempeñar al principio de esta narración.

Trabajaba ahora en Hówald, y practicaba,